



En cumplimiento al Artículo 10 numeral 24

El infrascrito Jefe Financiero Administrativo de la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera y Administrativa -UDAFA- del Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones –VISAR-

-Hace constar-

Que el Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones –VISAR-, según su tipo de entidad dentro del Organismo Ejecutivo, no se constituye como entidad pública o privada de carácter internacional durante el mes de marzo 2025.

Para los usos legales y el cumplimiento de la Ley de Acceso a la información Pública, extiendo, firmo y sello la presente constancia.



Julio Alberto Castellanos Osoy
Encargado Administrativo Financiero
con Funciones Temporales
UDAFA-VISAR-MAGA